



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

Oficio no. 205121020/1103/2017  
Toluca de Lerdo, México a 22 de mayo de 2017

**LICENCIADO  
GERARDO ALCANTARA ESPINOZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE**

En atención al oficio 20531A000/0744/UT/2017, me permito informar a usted, con todo respeto, que esta Subdirección no cuenta con un protocolo de atención a partir de que se detecta a una adolescente embarazada que sea alumna, tampoco se tiene el proceso a seguir para el manejo de la información del hecho, con padres y maestros, sin embargo las acciones se armonizan con apego a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México y con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Por lo anterior, me permito informarle que se harán las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Educación Media Superior a fin de que a la brevedad se cuente con dicho documento.

Con lo que respecta a los programas y acciones que se realizan dentro de los Centros de Bachillerato Tecnológico para prevenir y atender el embarazo adolescente, me permito adjuntar los documentos correspondientes

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

**HECTOR EFREN VILICAÑA MOCTEZUMA  
SUBDIRECTOR DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO**

c.c.p. Profesor Héctor Ulises Castro Gonzales, Director General de Educación Media Superior.

Archivo  
HEVM/mlbc

*al*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México a 17 de mayo de 2017

CIRCULAR 141/2017

**TITULARES  
DE LAS SUPERVISIONES ESCOLARES DE  
BACHILLERATO TECNOLÓGICO  
PRESENTES**

Con referencia al oficio 20521A000/4252/2017 signado por el Director General de Educación Media Superior, por el cual envía para conocimiento y difusión dentro de los Centros de Bachillerato Tecnológico el punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

"ÚNICO. - La cámara de Diputados exhorta al Poder Ejecutivo Federal, con atención a la Secretaría de Educación Pública, así como a las autoridades educativas locales a desplegar la más intensa campaña de difusión sobre el significado de los principios educativos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional".

Por lo anterior, me permito solicitar de manera respetuosa, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quién corresponda, para realizar la difusión de dicha información en los planteles que forman parte de la Supervisión que dignamente dirige a fin de que todo el personal que ahí labora firme de enterado al calce de cada una de las hojas adjuntas, y estas sean escaneadas y remitidas, por supervisión, al correo de esta Subdirección durante el mes de mayo de 2017.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

ATENTAMENTE

**HECTOR EFREN VILICAÑA MOCTEZUMA**  
SUBDIRECTOR DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO



C.c.p. Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga, Director General de Educación Media Superior.  
Archivo  
HEVM/msm

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

emb

GRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Toluca, Estado de México, a 16 de marzo de 2017.

OFICIO 205121020/448/2017

**PROFESOR**  
**HÉCTOR ULISES CASTRO GONZÁGA**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**  
**PRESENTE**

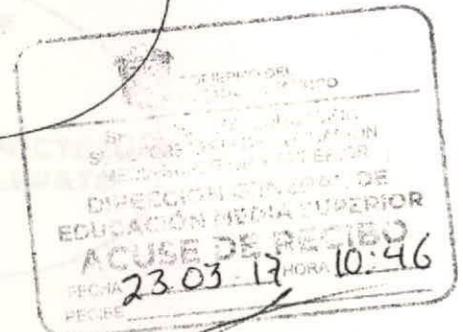
Por este medio me permito adjuntar las actividades a desarrollarse dentro de los Centros de Bachillerato Tecnológico, contenidas en el Catálogo de servicios pertenecientes el Grupo Estatal de prevención del Embarazo Adolescente

En espera de que la información sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



**LIC. HÉCTOR EFREN VILICAÑA MOCTEZUMA**  
**SUBDIRECTOR DE BACHILLERATO**  
**TECNOLÓGICO**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
HEVM/mlbc/MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO



SECRETARÍA DE EDUCACION



**"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".**

**CIRCULAR 300/16**

Toluca, Estado de México, 5 de septiembre de 2016.

**TITULARES DE LAS SUPERVISIONES ESCOLARES  
DE LA SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO  
P R E S E N T E**

Anteponiendo un afectuoso saludo, en atención al oficio No. 205210000/8630/2016, signado por el Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga, Director General de Educación Media Superior, mediante el cual el Lic. Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, envía para su conocimiento y atención a la siguiente información:

El Mtro. Adrián Torres Becerril, Secretario Particular de la C. Secretaria de Educación, turna copia del oficio SEP/DFSEPMEX/2345/2016, signado por el Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la SEP en el Estado de México, donde remite carteles alusivos titulados **"Protege tus Derechos"**, mediante los cuales el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de Salud y la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, invita a conocer sus derechos.

Por lo anterior, solicito su gentil colaboración para difundir la información a los planteles a su digno cargo. Anexo.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.



**LIC. HÉCTOR VILICAÑA MOCTEZUMA**  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO  
SUPERIOR Y SUPERIOR TECNOLÓGICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

c.p.p. Archivo.  
HEVM/majm

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO



**"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".**

**CIRCULAR 302/16**

Toluca, Estado de México, 5 de septiembre de 2016.

**TITULARES DE LAS SUPERVISIONES ESCOLARES  
DE LA SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO  
P R E S E N T E**

Anteponiendo un afectuoso saludo, en atención al oficio No. 205210000/8794/2016, signado por el Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga, Director General de Educación Media Superior, mediante el cual el Lic. Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, envía para su conocimiento y atención a la siguiente información:

El Mtro. Adrián Torres Becerril, Secretario Particular de la C. Secretaria de Educación, turna copia del oficio SEP/DFSEPMEX/2356/2016, suscrito por el Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la SEP en el Estado de México, mediante el cual envía Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en la sesión celebrada el 27 de julio, que señala lo siguiente:

**"UNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal y a los gobiernos de las entidades federativas para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas fortalezcan las estrategias para afrontar la problemática nacional que representan los altos niveles de muertes violentas entre la población juvenil"**

Por lo anterior, solicito su gentil colaboración para difundir dicha información a las escuelas a su digno cargo, así como realizar las acciones que considere necesarias, marcando copia esta subdirección. Se anexa acuerdo.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a la orden.



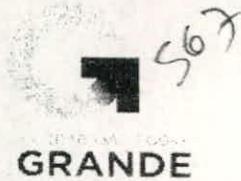
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
LIC. HÉCTOR ULISES CASTRO GONZAGA  
DIRECTOR DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO**

c.p.p. Archivo.  
HEVM/majm

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“2016. Año de la instalación del Congreso Constituyente”

CIRCULAR 1290/2016

Toluca, Estado de México, a 30 de Agosto de 2016

**PROFESOR  
HECTOR ULISES CASTRO GONZAGA  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
P R E S E N T E**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez remitir las evidencias fotográficas en relación al oficio 205210000/8246/2016 de las actividades realizadas dentro de los Centros de Bachillerato Tecnológico durante el ciclo escolar 2015-2016 referentes a la “Prevención de Embarazo Adolescente”.

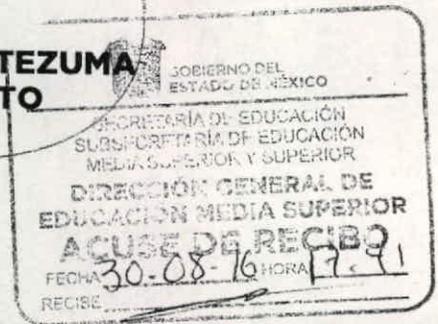
En espera de que la información resulte de utilidad, quedo en espera de sus apreciables indicaciones.

**ATENTAMENTE**



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

**HECTOR EFREN VILICAÑA MOCTEZUMA  
SUBDIRECTOR DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO**



Ccp. Archivo  
HEVM/mlbc

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"**

Oficio No: 205210000/8246/2016.  
Toluca de Lerdo, México, a 23 de agosto de 2016.

**LIC. HÉCTOR EFRÉN VILICAÑA MOCTEZUMA  
SUBDIRECTOR DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO  
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Lic. Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, con el fin de dar seguimiento al Grupo Estatal para la prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), así como en atención al oficio 205201000/626/2016, signado por el profesor Isaías Aguilar Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación; me permito solicitar a usted, las actividades que se han realizado en los planteles, fotografías y evidencias, al igual que un cronograma de las acciones que estén por realizarse dentro del programa antes mencionado, lo cual permitirá integrar el informe cuatrimestral que será reportado ante el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

No omito mencionar, que dicha información deberá ser remitida a esta Dirección General, a más tardar el día 29 de agosto del año en curso

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi más alta consideración.

998

**ATENTAMENTE**  
*[Handwritten Signature]*

**PROFR. HÉCTOR ULISES CASTRO GONZAGA  
DIRECTOR GENERAL**

Gobierno del Estado de México  
Subdirección de Bachillerato Tecnológico

**ACTA DE RECIBO**

FECHA 25/08/16 HORA 11:09

*[Handwritten Signature]*

Expediente minutarío  
HUCG/YLVB

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

440

# URGENTE

## CIRCULAR 235/16

Toluca, Estado de México, 4 de julio de 2016.

**C.C. SUPERVISORES ESCOLARES  
DE LA SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO  
P R E S E N T E**

Anteponiendo un afectuoso saludo, en atención al oficio No. 205210000/6304/2016, signado por el Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga, Director General de Educación Media Superior, mediante el cual el Lic. Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, envía para su conocimiento y atención a la siguiente información:

La Lic. Miriam A. Ruiz Espadín, Secretaria particular del C. Secretario de Educación, remite copia del oficio CJ/443/2016, de fecha 13 de junio, suscrito por la Dra. en D. Luz María Zarza Delgado, Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal, mediante el cual envía punto de acuerdo derivado del dictamen de la sesión celebrada el 25 de mayo, por la Segunda Comisión Permanente siendo el siguiente:

**"Segundo. La Comisión Permanente exhorta al Poder Ejecutivo Estatal y sus poderes ejecutivos de las entidades federativas, a reforzar el compromiso con las mujeres y niñas para hacer efectivos sus derechos, implementando campañas informativas en los diferentes medios de comunicación, que permitan identificar y denunciar el acoso sexual en el ámbito público, como manifestación cotidiana de la violencia sexual contra las mujeres y niñas y como conductas reprobables que minan el desarrollo y vida democrática de nuestro país."**

Por lo anterior, solicito su gentil colaboración para difundir dicha información e informar sobre las campañas que se han implementado en las escuelas a su digno cargo (con evidencia) durante el ciclo escolar 2015 - 2016, y tenga a bien de informar **vía electrónica el día de mañana 5 de julio del año en curso**, a esta subdirección de mi cargo. (Anexo formato).

Sin otro particular, agradezco su atención al presente



**ATENTAMENTE**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

**EFRÉN VILICAÑA MOCTEZUMA**  
SUBDIRECTOR DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

c.p.p. Archivo.  
HEVM/majm



**"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".**

127

**CIRCULAR 226/16**

Toluca, Estado de México, 1 de julio de 2016.

**C.C. SUPERVISORES ESCOLARES  
DE LA SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO  
PRESENTE**

Anteponiendo un afectuoso saludo, en atención al oficio No. 205210000/6078/2016, signado por el Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga, Director General de Educación Media Superior, mediante el cual el Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, envía para su conocimiento y atención a la siguiente información:

El Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez, Coordinador Jurídico y de Legislación, envía oficio del Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud, quien comunica la instrucción presidencial que a continuación se transcribe:

**"IP-436. Atender los temas abordados que tienen que ver con la salud y dar respuesta a través de los protocolos que se han planteado (garantizar el acceso a la seguridad social a las parejas del mismo sexo, atención médica digna y respetuosa. Asimismo, analizar la creación de un protocolo al sistema de Salud basado en los estándares internacionales para el cuidado integral de las mujeres y hombres trans)"**

Por lo anterior, solicito su gentil colaboración para difundir y programar actividades para el próximo ciclo escolar 2016 -2017 y sírvase tenga a bien de informar a esta subdirección de mi cargo cada mes las actividades que organicen sus escuelas a su cargo.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente



**ATENTAMENTE**

SUBSECRETARIO  
**LIC. HÉCTOR EFREN VILLICAÑA MOCTEZUMA**  
SUBDIRECTOR DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO

c.p.p. Archivo.  
HEVM/majm

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

**GRUPO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL  
EMBARAZO ADOLESCENTE  
CENTROS DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO**

TEMA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ESCUELA SEDE	NO DE PARTICIPANTES	FECHA Y HORA	NOMBRE DEL DIRECTOR	DIRECCION	TELEFONO DE CONTACTO	observaciones
Curso Taller sobre sexualidad y prevención del embarazo	Unidad de igualdad	CBT Donato Alarcón Segovia	80	5 de junio 9:00 hrs	VERONICA VALDEZ CERVANTES	PASEO DE LAS CARRETAS S/N COL. JARDINES, COL. OJO DEL AGUA, TECAMAC	(0155) 5938 4701	
Platicas de diversidad sexual y género.	Unidad de igualdad	CBT Tenancingo	50	29 de junio 9:00 hrs	ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ	PROLONGACION MORELOS S/N, COL. CENTRO, TENANCINGO	(01714) 143 8225	
Ciclo cine-debate: Diversidad sexual y género	Unidad de igualdad	CBT Chiautla	40	24 de mayo 10:00 hrs	MA. DEL PILAR PERALTA BUENDÍA	AV. DE LAS PROMESAS NO. 100, COL. SAN ANTONIO TEPETITLÁN, C.P. 56030, CHIAUTLA.	(0155) 5431 4669	
Obra de teatro: Prevención del embarazo	Unidad de igualdad	CBT No.3 Tenango del Valle	40	4 de julio 9:00 hrs	ANEL GARCIA REGIS	VICENTE GUERRERO NORTE NO. 309, COL. SAN FCO. PUTLA, TENANGO DEL VALLE	(01717) 144 1927	
Conf. Sexualidad y prevención del embarazo	Unidad de igualdad	CBT Calimaya	80	7 de julio 9:00 hrs	JOVANA LIZETH MERCADO HERNÁNDEZ	CARRETERA ZOOLOGICO DE ZACANGO. CALIMAYA.	(01722) 298 1818	
Obras de teatro: prevención del embarazo	Unidad de igualdad	CBT Calimaya	100	8 de septiembre 9:00 hrs	JOVANA LIZETH MERCADO HERNÁNDEZ	CARRETERA ZOOLOGICO DE ZACANGO. CALIMAYA.	(01722) 298 1818	